

EL SEÑOR
DON SIDNEY BEIRNE
Empleado en el departamento técnico de la Compañía San Salvador
HA FALLECIDO AYER, A LAS 8,45 DE LA MAÑANA
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

La Dirección y sus compañeros de oficina, al comunicar tan sensible noticia, suplican a las amistades todas tengan la atención de asistir a los funerales, que se celebrarán a las diez de la mañana de hoy, y a la conducción del cadáver, que será a continuación, al cementerio de Guarnizo.

Astillero 24 de junio de 1911.

La misa del alma, a las ocho.

EL SEÑOR
DON ENRIQUE GARCIA DEL RIVERO
a la edad de 29 años, natural de Puebla, Méx.

Sus afligidos padres, esposa, hijos, hermanos y demás familia lo participan a sus amigos y les suplican eleven a Dios sus oraciones por el alma del finado.

A la misma hora y en la mencionada Hacienda falleció

EL SEÑOR
DON EMILIO GARCIA DEL RIVERO
a la edad de 24 años, natural de Santander (España)

So aflijida madre, hermanos, tíos, primos y demás familia tienen la pena de participar a sus amigos y les ruegan eleven sus oraciones al Todopoderoso por el descanso del alma del finado.

Puebla (Méjico), junio de 1911.

SANTORAL
Día 21.—Miércoles.—San Luis Gonzaga, San Remundo, obispo, Santa Demetria y San Eusebio.

J. MATA
Enfermedades de los niños y medicina general.
Consulta de once y media a una
BLANCA. 15 SEGUNDO

Las andanzas de don Melquiades

Anda don Melquiades Alvarez por esas provincias de Dios haciendo propaganda republicana en compañía de varios correligionarios, no hace mucho tiempo le llamaban traidor y vendido con otras lindezas del mismo calibre.

No parece el mismo don Melquiades que pronunció en el teatro de Santander el discurso que todos recordamos y que algunos republicanos de esta ciudad dijeron que no tenía más alcance ni otra interpretación que la siguiente: Se solicita una cartera. Ahora creía cualquiera que el orador asturiano se dedicaba a quitar su por lo general poco enviable clientela a los señores Soriano y Lerroux. Tan radical y tan revolucionario se presenta el hombre en milanes y manifestaciones.

Lo raro es que precisamente cuando estaba en el Gobierno el partido conservador, en aquellos días del famoso bloque, que fué cuando habió don Melquiades en el teatro de la calle del Alfilerillo, declaró solemnemente que un republicano—él por ejemplo, y esto lo decimos nosotros—podía y hasta tenía el deber de servir con lealtad a una monarquía siempre que esta fuera liberal y democrática, y que en la actualidad, cuando rige los destinos de la nación un político tan avanzado como el señor Canalejas, se iba con la embajada de la democracia y la monarquía son incompatibles, y se gregue, por añadidura, como un Azzati cualquiera, que hay que hacer la revolución a todo trance.

No parece esto un poco contradictorio? ¿Y no merecía la pena de que expusiese tan rápido cambio de postura el diputado manchego?

Verdad que puede que esto sea pedir demasiado, porque a don Melquiades se dedica a explicar todas sus contradicciones, no le quedaría tiempo para hacer otra cosa.

El caso es que nuestro Castelar stenuado y tan stenuado está ahora en el turno de el mesago, como hace tres años estaba en el de gubernamental, y que así como entonces solicitaba una cartera, según sus correligionarios de Santander, ahora pide nada menos que sangre y exterminio, como el ciudadano Nerón de La Marsellesa.

Afortunadamente estos horrores, y otro por el estilo, los dice don Melquiades en familia, en el seno de la confianza, entre amigos y correligionarios, unas veces en el teatro de Manzanera y otras en el de Alcázar de San Juan, alternando con las funciones del género chico, por que si le diera la gana de aprovechar su acto de diputado para pronunciar en el Congreso sus demagógicos discursos, sería el acabóse.

También parece así, a primera vista, algo contradictorio esto de callar en las Cortes cuando están abiertas y marcharse a provincias a atacar a los adversarios políticos en reuniones en que no están presentes.

Sin embargo, el hecho tiene una explicación, y acaso más de una. Don Melquiades es bueno en el fondo y no le gusta dar malos ratos a nadie, por lo cual evita todo lo que puede de las ocasiones de decir a sus adversarios políticos lo malo que opina de ellos. Ya cuando lo no oyen es una cosa muy diferente, por lo menos no contestan.

Y además le tiene que agradar mucho más que hablar en las Cortes, hablar en el teatro.

Un hombre como él en un teatro está en su elemento.

Ecos de sociedad

Ha llegado a sus posesiones de Labarces (Gubérnig), acompañado de su distinguido familiar, nuestro querido amigo el ex senador por esta provincia don Guillermo Gil de Robledo.

En la reseña de la llegada del expresidente Porfirio Díaz se nos olvidó consignar que una de las damas que estuvieron a bordo del *Ypiranga* a saludar a la señora del ex presidente fué doña Beatriz Babines, esposa de nuestro particular amigo el alcaide de Arredondo, don Juan Madrazo Abascal.

Han salido para Viérnoles nuestro distinguido amigo don Ubaldo de Aspijza y su señora hermana.

Y para el Astillero nuestro también distinguido amigo don Arsenio Odrizola.

CRÓNICA DE CHILE

Las futuras elecciones y nuestra situación política

Aunque todavía deben sufrir un largo período de fermentación, comienzan ya los preparativos y manejos para las futuras elecciones del 1912. En algunos distritos se han publicado los nombres de los aspirantes a la candidatura, pero es seguro que al abrirse el mes que viene el último período de sesiones ordinarias del actual Congreso las cosas han de sufrir grandes transformaciones. Todos esos ensayos son demasiado prematuros para que lleguen a realizarse, dados los cambios que se piensa introducir en el Parlamento.

Los muelles

Ayer se presentó en el Gobierno civil una representación de varias importantes entidades locales con objeto de pedir al señor gobernador que interpusiese su valiosa influencia cerca del Gobierno de Su Majestad con objeto de resolver de una vez el asunto de los muelles.

Diferentes veces se ha ocupado LA ATALAYA en este asunto, haciendo resaltar la conveniencia de que la Junta de Obras del Puerto tomase posesión de ellos con arreglo al contrato de adquisición de que dimos cuenta en tiempo oportuno.

Esto mismo es lo que solicitaron ayer los comisionados de nuestras fuerzas vivas abogando, con fundadas razones, porque se resolviese lo más pronto posible al trámite reglamentario del expediente, en la actualidad pendiente de resolución en Madrid.

El digno gobernador civil señor Fuentes acogió con el celo que le caracteriza las aplicaciones de los comisionados, y prometió reforzarlas con su influencia valiosa.

Al efecto, ayer expidió a Madrid, al Ministerio de Fomento, el siguiente expresivo telegrama:

«Gobernador a ministro Fomento.
Presidente Cámara Comercio, Liga Contable, Asociación Proprietarios, Círculo Mercantil y Centro Minero representando todas fuerzas vivas Santander, acaban presentarse solicitando signifique V. E. necesidad imperiosa y urgente para vida y desarrollo industrial y mercantil esta provincia, que muelles puerto pertenezcan una sola entidad y ninguna mejor que el Estado representado Junta Obras Puerto, hallándose dispuestos a esa corte si V. E. lo estimase conveniente para reiterar los fundamentos instancia que elevaron ese Ministerio hace tiempo y ruegan al Gobierno de S. M. se sirva resolver con urgencia el expediente de convenio entre Junta Obras Puerto y propietario muelles Malisón, por que estos pasan ser propiedad dicha Junta. Uno mis ruegos a los de dicha comisión por constarme conveniencia suma pronta solución mencionado expediente para intereses generales capital y provincia.»

La cuestión religiosa

Un diputado conservador, el señor Labrén, ha pronunciado una conferencia pública, en la que insinuó a los prelados y católicos que admitiesen sin reparos la separación de la Iglesia y del Estado para evitar en el futuro posibles luchas religiosas. La conferencia escandalizó a todos los verdaderamente católicos y fueron multiplicándose las inquietudes, al mismo tiempo que los elementos radicales cacareaban en todos tonos esta conveniencia. Para cortar sus pretensiones y tranquilizar a los tímidos, otro miembro del partido conservador, don Rafael L. Genucio, expuso en otra conferencia, tratando de «la cuestión religiosa política y el partido conservador», el verdadero concepto del partido acerca de las relaciones entre las dos potestades. Estamos tan lejos—decía el orador—de creer necesaria, ni ahora ni mientras dure la situación actual, la separación de la Iglesia y del Estado, que el golpe moral que recibiría la nación con esta medida no sería tan grande en el terreno religioso cuanto en el político; y sin embargo aun en el terreno religioso sería tiránicamente opresor. (Divorcio de la Iglesia con qué recursos cuenta el Estado para conservar la moralidad pública, para fomentar la cultura y sostener los centros de beneficencia?)

Para comprobar con ejemplos las verdades palpables que reporta al Estado el régimen de unión, basta recordar la cuestión reciente de Taona y Arica. ¿A quién se debe la nacionalización de esa provincia arrebatada al Perú? ¿Acaso a la fuerza o influencia del Gobierno? Ya hemos visto el resultado de todos los esfuerzos que ha realizado y que no sirvieron sino para encender más los odios y antipatías y la aversión a Chile. Y bastó la intervención de nuestro ciego para que cambiasen todo radicalmente. Lo que no hubiera conseguido nuestro ejército armado en muchos años lo han logrado algunos sacerdotes celosos y patriotas en pocos meses. Gracias a sus esfuerzos la nacionalización de esa provincia del Norte es ya un hecho.

El orador conservador terminó la conferencia pidiendo que se reconociera y se respete a la Iglesia, por lo menos como se exige y reconoce el respeto al poder civil, pues en Chile la Iglesia católica es tan numerosa que extiende su acción por lo menos en un radio de 90 por 100 del de la influencia del Estado. Ni como católicos ni como chilenos podemos aceptar una ley perturbadora de la paz social.

FR. DE AZUA, O. P.
Chile, mayo 1911.

Bibliografía

Historia jurídica del cultivo y de la industria ganadera en España por don Luis Redonet y López Dóriga.

Interesante y magna empresa es la que acomete con la publicación de esta obra—cuyo primer volumen acabamos de leer—el señor Redonet. Conociamos sus anteriores trabajos en esta materia, alguno tan importante como la memoria sobre «Crédito agrícola» laureada en público certamen por la academia de ciencias morales y políticas, cuyas repetidas ediciones y su traducción al francés, inglés y recientemente al alemán, prueban elocuentemente, cuán grande es la competencia que en materias agrícolas y sociales posee el señor Redonet. Conter muchas y doctísimas las pruebas dadas de su talento y laboriosidad en comisiones y juntas como la de «colonización y repoblación interior» para la que redactó interesantes Memorias, nunca había llegado a nuestro juicio, el grado de perfección que en esta obra revela, con lenguaje elegante y sencillo el diputado por Santander.

En cuatro períodos divide el señor Redonet su *Historia*: España antigua, España visigoda, España de la reconquista y España moderna, subdividiendo cada uno de ellos en los subperíodos que la cronología y la aparición de hechos jurídicos demandan.

En la España antigua estudia el señor Redonet, después de dedicar breves palabras a la Prehistoria, que por su índole especial no aneja en los límites señalados a su trabajo, los elementos agrícolas que en nuestra patria introdujeron los iberos, celtas, fenicios, griegos y cartagineses. Es muy curiosa esta parte del libro, en la que se señalan con docta erudición lo que a cada uno de aquellos pueblos pertenece el progreso agrícola de España. Fenicios y griegos, antes comerciantes que agricultores, introdujeron, sin embargo, los primeros, alarado mal llamado romano, juntamente con el cultivo de la vid y el olivo, y la implantación de industrias agrícolas, como la extracción del aceite, y los segundos, dice el señor Redonet, inmortalizadores de la molienda de Minerva, Baco, Ceres, Píramo y Tíbe, asociaron el cultivo y la ganadería en establecimientos ó granjas agrícolas y construyeron numerosos silos.

Ni fenicios, ni griegos, ni cartagineses, logran, no obstante, destruir las costumbres pastorales y agrícolas de los primitivos pobladores iberos, de quienes los datos más dignos nos señalan principalmente dedicados a la ganadería. La abundancia y desarrollo de ésta última trajo como consecuencia que el bandolerismo nació pronto y con lozanía, considerándose dignos de las hazañas realizadas por los ladrones, que eran casi todos cuervos ó albigeos, hecho que estudiado por fundamentos por Costa en sus «Estudios Ibrico» se sirve para afirmar que el robo era ya un delito penal en el momento en que observamos al señor Redonet al concluir este período, que los pastores, que tenían que defenderse de los comensales y de las fieras, eran verdaderos guerreros, de cuya madera pudo salir un Viriato.

Los capítulos dedicados en este libro al estudio del pueblo romano, cuyo espíritu infundió toda nuestra vida legal, son notablemente impositivos seguir, ni siquiera siquiera, la abrumadora labor, relevante de los extraordinarios conocimientos que en materia tan compleja posee el señor Redonet. Resulta esta parte de su libro, una de las contribuciones más eruditas llevadas a cabo en nuestra patria, y bien merece su autor, los entusiastas elogios que le ha dedicado en reciente estudio el docto profesor de Zaragoza, señor Barrera.

No es menos interesante y erudito la parte del libro dedicada al estudio de la España goda, cuya organización social pinta el autor con admirable trazo, presentando un cuadro de las costumbres e instituciones jurídicas de aquellos pueblos. La *obra ó rebela* de nuestras ferias montañesas que inmortalizó Pereda, la vamos a ver entre los godos, y no es de la afección de los montañeses al acre mosto riojano, el bautismo, *fiat del* soberano más próximo, ó robis, que coran y afirma la propiedad de las rees que se compran.

La España de la reconquista en Asturias, León y Castilla, con su hermosa e interesante legislación municipal, con los fueros de la no

La anarquía en Méjico

ASEBINATO DE MONTAÑES

Continúan en los españoles siendo víctimas de la por tantos conceptos vandálica revolución de Méjico.

Después de que los ignominiosos asesinatos de que dimos cuenta a nuestros lectores y de los que resultaron víctimas algunos montañeses, ha corrido de nuevo la sangre, y hoy es una respetable familia vecindada en esta capital donde cuenta con simpatías generales, la que tiene que sufrir las consecuencias del estado anárquico de la nación mejicana.

Nos referimos a los respetables señores de García del Río, uno de cuyos hijos y un sobrino han sido víctimas del plomo de la revolución.

Según una carta que hemos visto, y que llegó ayer a esta capital, el día 2 de los corrientes se presentó en la hacienda de Santa Ana de Huejotzingo, al frente de la cual se hallaban los dos jóvenes citados, una partida de latrosciosos armados, que exigió un rescate de 200 pesos, amenazando de lo contrario con matar a todos por las armas.

En la hacienda solamente había 3500 pesos, destinados para el pago de jornales de los obreros. No había tampoco armas de ninguna clase, por lo que la resistencia era imposible, y en vista de ello se ofreció a los facinerosos el dinero disponible, haciéndoles ver la imposibilidad de entregarles más.

Una descarga cerrada fué la contestación de aquellas fieras que lanzándose dentro de la Hacienda dieron muerte a cuantos españoles en ella había, principales y dependientes hasta el número de 17, y todos naturales de la provincia de Santander.

Este horrible asesinato, que ha llenado de luto a tantas familias montañesas, y entre ellas a la de los señores García del Río, no ha sido el único por desgracia. En nuestra crónica de Méjico, publicada ayer, se daba ya cuenta del peligro que corrían nuestros compatriotas en medio de la revolución triunfante.

Y aún hay españoles que cegados por una insana pasión política se han felicitado de la caída del gran gobernante don Porfirio Díaz, bajo cuyo gobierno todos los intereses y todas las vidas estaban garantidas!

Suponemos que nuestro Gobierno no permanecerá impasible ante tales atrocidades, y ya que no le sea posible devolver la vida a las pobres víctimas sacrificadas, formulará una reclamación enérgica y hará todo lo que pueda para que los bárbaros criminales sean castigados de un modo ejemplar. Es lo menos que puede esperarse.

A nuestros lectores pedimos que encomienden a Dios el alma de los montañeses asesinados, y enviemos a la respetable familia García del Río la expresión de nuestro pésame más sentido.

Panorama

Establecer el divorcio se propone Canalejas, para lo cual el proyecto calcará en la ley francesa.

Los autores teatrales de estos reinos se pelean por sustraer del francés obras que dar a la escena; y je jefe de los demócratas les limita en la tarea, como un Perrín ó un Palacios sin música de Callej!

El ministro de Instrucción pública está confeccionando un proyecto de reforma de la enseñanza de Veterinaria, que según dicen los periódicos se planteará por Real decreto por que no altera la ley de Instrucción pública.

Lo que no se sabe es en qué sentido estará orientado el proyecto, cuyos detalles se desconocen.

Se cree que una de las reformas consistirá en autorizar a los veterinarios para asistir en sus enfermedades a los postas modernistas.

Ya ha sido proclamada oficialmente la República en Portugal.

En un solemne acto se leyó un decreto adoptando la nueva bandera y *La Portuguesa* como himno nacional.

La Portuguesa... Más que un himno, parece un merendero ó una casa de huéspedes de diez reales, con parafitos.

LOTERIA

(POR TELEGRAFO)

Madrid 20—1 t.

En el sorteo de la lotería celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes: 2.589, con 150.000 pesetas.—La Unión. 23.130, con 60.000 pesetas.—Línea de la Concepción. 36.931, con 40.000 pesetas.—Barcelona.

Premiados con 3.000 pesetas

3.880, 4.403, 2.176, 10.502, 27.403, 369, 28.107, 30.668, 34.364, 23.648, 31.810, 33.064, 31.171, 17.219, 17.992, 23.769, 30.254, 6.182, 25.802, 23.668, 18.860, 36.390, 16.308, 34.719, 24.544, 6.284 Santander, 3.400, 2.768, 1.120, 30.184, 28.348 y 6.994.

EL CORRESPONSAL.

bleza y con sus Cortes, ocupan largas páginas donde se va a hacer y desastrosamente la nacionalidad española. Capítulos son estos, que hablan mejor que relaciones de distintos y brillantes, como se forja el espíritu de un pueblo en duras peñas para conquistar el derecho a la vida. Asombra el cuadro de notables, la fina crítica, que el señor Redonet ha sabido aplicar al estudio de nuestra legislación antigua municipal, nervio y fundamento de progresos que hoy quieren destruir los que pretenden regenerarnos sin conocer nuestra historia. En esta parte de su libro, el autor no olvida su tierra montañesa, y los fueros municipales de Santofía y Santander, con su admirable espíritu democrático, son analizados debidamente, como de los más interesantes de la copiosa legislación castellana.

Y concluiremos esta nota bibliográfica, recordando las palabras que al libro del señor Redonet, dedicó recientemente el ilustre periodista Azorín. «Tomas son los de la ganadería y la agricultura en España de vivísima actualidad en todo momento. Estudiando la riqueza y desarrollo del beneficio de las tierras y del pastoreo en nuestra patria se puede comprender y desenrollar nuestra historia, el proceso de la nacionalidad española, mejor que leyendo ó escuchando autógrafos y compiladas teorías sobre nuestro esplendor y nuestra decadencia.»

PABLO SALAS.

SARMIENTO

Ayer circularon por la ciudad insistentes rumores de haberse agravado en su estado el valiente torero montañés Ambrosio Sarmiento, herido en nuestra plaza el domingo último, según recordarán nuestros lectores.

Alarmada la familia—según nuestras noticias—por la agravación del herido avisó al reputado cirujano doctor Quintana, quien reconoció a Ambrosio, observando en la herida síntomas de infección y apreciando como indispensable realizar en el momento una operación quirúrgica.

Esta se efectuó ayer mismo, soportándola Ambrosio con extraordinaria sangre fría y entereza y sin querer que se le aplicase el cloroformo.

Las últimas noticias que hemos adquirido dicen que el torero montañés se hallaba después de la operación bastante aliviado.

Por casa de Sarmiento desfilaron ayer numerosos amigos.

NOTAS LOCALES

Ayer empezó el reconocimiento de los coches de punto con objeto de ver si reúnen las necesarias condiciones para prestar servicio.

El alcalde ha ordenado que desde primero de julio próximo los cocheros vistan el uniforme reglamentario, pues desde hace algún tiempo han dejado de ir uniformados y cada cual viste como le parece más conveniente.

Los cocheros que el día primero no se presentaron en el sitio de parada vestidos de uniforme se les prohibirá prestar servicio.

Ayer fué detenido un individuo que en compañía de otros dos vendía panes en ambulancia.

Para anunciar la venta enviaban a las casas un prospecto y al siguiente día iban a recogerlo y a ofrecer la mercancía.

Como este sistema de venta se puede practicar a varias combinaciones y además como todo ello perjudica notablemente a los comerciantes de la población, el alcalde ha dado orden de que se prohíba terminantemente la venta en ambulancia.

Anoches empezó la recogida de pobres de los que se dedicaban a recorrer el Boulevard implorando la caridad pública cuando más ocurrido se hallaba el paseo.

Algunos guardias vestidos de paisano detuvieron a varios pobres.

El embajador de Francia en Madrid le ha dado instrucciones su Gobierno «para que no sostenga ninguna conversación con el Gobierno español sobre Marruecos».

Lo mismo digo, hijes.

Después de ver la intención con que al Megrob F. ancla va, me parece a mí que ya basta de conversación.

En un mitin republicano que se ha celebrado en el Ferrol, uno de los oradores se manifestó muy complacido por los frutos que se obtienen en las campañas de propaganda y dijo que se acerca la hora de la proclamación de la República.

Ya que su alegría es tanta no le agriemos el humor; pero creo que adelanta el reloj de ese señor.

Uno de los aviadores que tomaron parte en el circuito europeo, sufrió una caída cerca de Chateau-Thierry y pereció carbonizado a causa de la explosión del depósito de gasolina.

Otro cayó cerca de Villers-Cotterets y se produjo una herida grave en la cabeza.

Y otro se vino al suelo en las inmediaciones de Soissons y resultó con las dos piernas rotas.

No son escuelas de aviadores las que hacen falta, sino fábricas de aviadores, para lanzar cada día cuatro ó seis a la circulación. Si no, con las bajas que se registran diariamente, «e va a extinguir esta especie en poquísimo tiempo.

Cuando se anuncie otro circuito, no va a acudir más que palomas torcazas ó camareros de café de esos que «sirven volando».

AMADÍAS.

HUELGAS

Ayer quedó solucionada la huelga de la traza en las minas que en Cabarceno dirige el señor Salguero.

Según parece los huelguistas han sido satisfechos en parte de sus peticiones por los encargados de los trabajos.

Ayer se trabajó, sin novedad, en la mina *San José*, de Entrambasaguas, y anexa de Santa Marina.

Los operarios de dichas minas han desistido, por lo visto, de su pretensión de que fueren readmitidos los seis obreros que fueron despedidos por razones de economía.

No obstante, los acuerdos adoptados en el mitin socialista de Somorostro, en las minas de Setares se trabaja, sin novedad, por todo el personal.

De los cien obreros que habían sido despedidos anteriormente, por negarse al cargo de un vapor, ocho han solicitado la admisión de nuevo, habiéndoseles negado el ingeniero señor Aburto.

Esto ha vuelto a producir algún descontento, que trata de explotar habilmente el agitador socialista Seisdedos, para provocar un nuevo conchito.

FRANQUES COBERTADOS

Administración y talleres
Puerria la Sierra, 2, planta baja

MATERIALES DE CONSTRUCCION

DE TODAS CLASES

JOAQUIN MADRAZO y C^a

Teléfono: Despacho, número 61. Demitillo, número 73

DESPACHO:

MÉNDEZ-HOYOS, 11 (frente a la estación de los 1.º a de la Costa)

DEPÓSITOS:

CALLE DE MADRID, número 8 - ANTONIO LÓPEZ 6 - BUAJENOR 2

El ministro de la Gobernación pide que se resuelva definitivamente respecto al ingreso en la judicatura por el cuarto turno.

El señor Barroso opina que ese turno se debe reservar para las lumbreras del foro y de la cátedra.

El señor Redonet se ocupa de las obras públicas en la provincia de Santander.

Don Pablo Iglesias insiste en que se reglamenten los pagos a los miembros de Puerto Llano.

Pide también que se obligue a los aparejadores de Madrid a cumplir los compromisos con los albañiles.

Se queja el señor Iglesias de que el director de la Cárcel Modelo impida la entrada de libros y folletos por los presos.

El señor Gasset ofrece reglamentar las misas de Puerto Llano.

El señor Barroso explica lo ocurrido con los albañiles y asegura que los patronos cumplirán lo ofrecido.

Pide también el ministro de Gracia y Justicia que dentro de la Cárcel Modelo exista una biblioteca y no haya necesidad de que entren libros.

El señor S. Villanueva anuncia una interposición sobre éste último extremo.

Después de protestas de que se le ha exigido el caso electoral de Madrid.

El señor Barroso: También a mí me excomulgaron cuando era gobernador de Madrid. (Risas.)

El conde de Santa Eufemia explica las exclusiones. Interviene el señor Galiza.

El señor Salvatella se queja de los trabajos de los monárquicos portuñeses. Cree que existen complicidades con los monárquicos españoles. (Campanilleos.)

El señor Salvatella: Queremos evitar esa vergüenza de España.

El señor La Cierva: Debíamos hablar de las conspiraciones contra la monarquía española.

Los republicanos: Hablen sus señorías.

El señor Moral: Necesitamos saber el objeto a que se destinaban estas armas. (Protestas y campanilleos.)

El señor Salvatella: Se sabe que los que las recibieron son conservadores. (Se promueve un escándalo.)

Los señores Bugalla, La Cierva y Salvatella gritan.

El conde de Romanones, agitando la campanilla: Orden, señor La Cierva. (Protestas en los conservadores.)

El señor Barroso contesta rechazando los conceptos del señor Salvatella, que oculta, dice, lo que le conviene.

Añade que el Gobierno español cumple con su deber y ha merecido los plácemes del Gobierno portugués. (Los monárquicos aplauden.)

El señor Salvatella insiste en sus manifestaciones afirmando que no se quiere averiguar la verdad.

Se queja del tono en que le ha contestado el señor Barroso y añade que está enterado de la verdad porque acaba de recorrer Galicia.

El señor Barroso: Su señoría ha estado poco tiempo en Galicia. Además los gallegos son unos guasones. (Grandes risas.)

Califica de patraña el que se recluta revolucionarios en Orseña.

El señor Bugalla dice que los republicanos se creen embajadores del Gobierno portugués. (Muy bien.)

Refiere los abusos que, según sus noticias, han cometido los agentes portugueses.

Añade que cumplimos con un deber de solidaridad descubriendo las armas y sostiene que la conspiración se tramaba en Galicia, donde existen personas conocidísimas que intervinieron y no han declarado.

El señor Barroso contesta diciendo que es un hecho evidente que las armas se descubrieron.

El asunto—añade—ha sido entregado a los tribunales. El Gobierno ha cumplido sus deberes.

El señor La Cierva.—Ahora le parece bien a S. S.? No le parecerá igual cuando lleguen los tiempos en que se impidan esas cosas.

El señor Salvatella.—No me explico que le asombre al señor La Cierva que conspiramos, cuando decimos diariamente que derribaremos a la Monarquía. (Voces: ¡Oh... oh!)

El conde de Romanones: Queda terminado este debate.

Se entra en la orden del día y la Cámara se despuella.

Se aprueban diferentes créditos de varios departamentos.

El señor Suárez Inclán retira, condicionadamente, el crédito para el cenenario de las Cortes de Cádiz, a fin de sustituirlo con un artículo en que se detallen los gastos.

El señor Salillas exige que en octubre se presente el programa de las fiestas.

El señor La Cierva se conforma con esta fórmula.

El señor Lavilla manifiesta que la proposición favorece los intereses generales.

El señor Burell sostiene que en las fiestas del centenario no hubo desparpajo. El señor Barroso se asocia a estas manifestaciones.

Los señores Nicolson y Nongrés piden 6.000 pesetas para Tarragona.

Don Melquíades Álvarez aboga por el centenario de Jovellanos.

El señor Canalejas promete complacerle.

Se aprueba el dictamen y se prorroga la sesión.

El señor Espada continúa combatiendo la totalidad del crédito para caminos vecinales.

Le contesta el señor Gasset.

Interviene el señor Rodríguez rechazando algunas manifestaciones del señor Espada.

El señor Canalejas dice que al reanudarse las sesiones de Cortes se mantendrá el proyecto, trayendo una estadística.

Como fórmula propone el presidente del Consejo, que se concedan cinco millones para obras hidráulicas contratadas y los demás créditos se discutirán en octubre.

El señor La Cierva afirma que el Gobierno ha sucumbido ante el empuje de las minorías.

Añade que es necesario cumplir con los debidos trámites para acceder a lo que pide el señor Canalejas. Este se extraña de la negativa del señor Lacierva y dice:

—Pagaré esas obras, asumiendo la responsabilidad.

El señor Lacierva asegura que el Gobierno está acostumbrado a no cumplir las leyes.

El señor Canalejas rechaza estas manifestaciones y añade que para lo futuro se acordará de aquellas palabras.

El señor La Cierva se queja de que se censure a los conservadores.

El presidente del Consejo le replica con viveza, diciendo que no trae al salón las conversaciones de los pasillos.

El señor Azcarate explica las gestiones de los jefes de las minorías.

Se termina la discusión de la totalidad interviniendo en la discusión varios diputados.

Se aprueban los créditos para los caminos vecinales, según la fórmula propuesta, y se levanta la sesión a las 9.05.

SENADO
La sesión del Senado se abre a las 3.50. Hace un calor insufrible.

El ministro de Marina da lectura de los siguientes proyectos de ley:
Concediendo pasajes por cuenta del Estado a las familias de los marineros que sean trasladados de destino.

Concediendo derechos pasivos a los empleados de semáforos.
Reglamentando la penitenciaría de Cuetrotorres.

ULTIMA HORA

Conferencias en la madrugada

Madrid 21.—(Varias horas.)

Comisiones

En el Congreso se han reunido las comisiones de admisiones temporales y de depósitos francos.

La primera dictaminó de conformidad con el proyecto.

La segunda dictaminará con algunas modificaciones.

Los diputados aragoneses han pedido al señor Canalejas varias reformas y en vista de estas y otras peticiones, los diputados de la comisión han acordado abrir una información pública.

—La Comisión de Presupuestos del Congreso ha informado favorablemente varios créditos de Fomento y otro para construir un hospital español en Tánger.

Fallecimiento

Ha fallecido doña Eustaquia Garza, hermana política del señor María.

Más créditos.—Las secciones del Senado
La Comisión del Senado ha dictaminado favorablemente la concesión de varios créditos.

Las secciones han nombrado las Comisiones que han de informar en los proyectos de agregación del término de Grado, impuesto de tonelaje y proyectos de Marina.

El señor Allende Salazar derrotó en su sección al ministerial señor García Molinas.

Una sentencia

Por una sentencia del Supremo se declara que las pensiones a las familias de los condesables, contumaces y practicantes deben regularse por el sueldo que estos disfruten.

Lo que se dice

Se asegura que en cuanto se cierran las Cortes pasará el señor Rodríguez al ministerio de la Gobernación y ocupará la cartera de Hacienda el señor Suárez Inclán.

Reunión de ministros

Al anoecer se reunieron en el Congreso el señor Canalejas y la mayoría de los ministros.

Se cree que trataron de la llegada a Larache de las fuerzas de caballería.

Subasta desierta

Se ha declarado desierta la subasta para el servicio de comunicaciones al Golfo de Guinea.

Weyler

Hoy regresará a Barcelona el general Weyler.

Congresistas

Se reciben despachos de muchos puertos de España anunciando la llegada de congresistas del Eucarístico y comunicando su salida a Madrid.

Cenenario de las Cortes

Dicen de Cádiz que el gobernador civil ha recibido un telegrama del señor Canalejas comunicando el acuerdo de celebrar en aquella ciudad el centenario de las Cortes.

Esto ha hecho renacer la calma.

Un careo.—Visita

Comunican de Valencia que el Juzgado ha celebrado un careo en la cárcel entre el detenido «Júpiter» y el acusado por éste, Andrés Mora Ruiz.

Los dos se hicieron mutuas acusaciones respecto a planes terroristas que fraguaban.

El juez dictó auto de procesamiento contra los dos y levantó la incommunicación.

—Los magistrados señores Castro y León llegaron ayer y visitaron la Audiencia.

Hoy salen para Castellón.

Vista de una causa

De Burgos dicen que continúa la vista de la causa contra Valderrama por envenenamiento de Barrios.

Sobre un proyecto

Comunican de Barcelona que el señor Rihola ha conferenciado con el presidente de la Diputación sobre el proyecto de las excavaciones artísticas.

Opina el señor Rihola que el proyecto no debe rezar con las Corporaciones oficiales, a las que perjudican los trabajos que se realizan.

Los radicales

En Barcelona se dice que el señor Leroux pensaría organizar el partido.

A muerte

Acaba de recibirse un despacho de Burgos diciendo que Valderrama ha sido condenado a muerte.

De las contestaciones al veredicto no se esperaba tan terrible pena.

El rey oyó la sentencia abafadísimo.

De Marruecos

Varias noticias

Ha llegado a Larache el Carlos V.

—En Fez se ha publicado un reglamento para el uso de armas.

Las armas se entregarán a la entrada, en los puertos militares, y se devolverán a la salida.

—El general Meisier ha visitado Zujar, donde se halla el sepulcro del fundador de Fez, Muley Divir.

Los habitantes le hicieron varias peticiones. El general prometió que Muley Hefid las cumpliría.

—El M. K. ri ha escrito al ministro de Francia en Tánger agradeciendo, en nombre del Sultán, la ayuda de los franceses.

—En Alcázar no ocurre novedad. Los franceses continúan excitando a los moros.

Se teme que después de la recolección prevalezcan los levantiscos.

—El Almirante Lobo ha descargado en Larache.

—En Tánger se ha corrido la pólvora celebrando el triunfo de Muley Hafid.

Extranjero

La República portuguesa

Dicen de Lisboa que numerosos grupos ovacionaron a la legación americana por haber reconocido la República los Estados Unidos.

En todo Portugal reina tranquilidad.

Los marineros

La huelga de marineros en Inglaterra se agrava.

Una opinión

Según dicen de París ha llegado el general Tante procedente de Marruecos.

Dijo que los españoles para pacificar el Rif necesitaron triple ejército que los franceses, pero en la operación realizada ahora reconoce que la organización en España mejora.

La atroz jaqueca

El simple hecho de que los hombres rara vez padecen jaquecas, mientras que en las mujeres este padecimiento es muy frecuente, sugiere la idea de que la causa de esta diferencia estriba en la delicadeza del temperamento y sobre todo en las particulares funciones del sexo femenino. Si la regularidad de estas funciones experimenta la más pequeña alteración, al momento sufren las mujeres jaquecas, dolores en la espalda, nerviosidad excesiva, insomnio. Contra las jaquecas no hay nada semejante a las Píldoras Pink, dan buenos resultados cuando se las toman con regularidad.

El resultado de las Píldoras Pink para curar el dolor de cabeza es muy notable. En el caso de la señora María Rodríguez, calle del Convento, número 3, G. Baza del Basy (Badajoz), que nos escribe:

«He tomado las Píldoras Pink para curarme de una dolencia general intensa y de continuos dolores de cabeza que me tenían totalmente abrumada. Las Píldoras Pink me han sentido perfectamente y desde que las he tomado me encuentro en un estado de bienestar que me ha permitido volver a mi vida normal. Me he librado de las atroz jaquecas que tanto me atormentaban.»

—Háyanse las Píldoras Pink en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja; 21 pesetas en el extranjero.

REPUBLICA DE ESPAÑA
LOS POLVOS ANTISEPTICOS GALVEZ
USADOS EN EL EXTRAORDINARIO CONVIENE SIEMPRE CRECIENTE. DESTROYE EL USO ANTISEPTICO DE LAS REGULAS, POLVOS DE AZÚCAR, NAYALON, LECHE, QUESO, AGUA DE VIVANDERAS, AGUAS TERMALES Y CONTAMINADAS POR EL AIRE EN EL COMERCIO, POR SER VEGETALES, FORMAN PLACAS Y EXHIBEN EN EL CUTIS, EVITANDO DE ESTE MODO EL FUNCIONAMIENTO DE LOS POROS. ADEMAS SE NECESITA DE LA PERNICIOSA BORLA O ALGODON PARA SU EMPLEO.

LOS POLVOS ANTISEPTICOS GALVEZ
NO CONTIENIENDO NINGUN PRINCIPIO VEGETAL SE AJUSTAN A LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LOS MAS EXISTENTES DOCTORES EN MATERIA DE HIGIENE, Y CONSTITUYEN LA UNICA PREPARACION IDEAL DE POLVO DE YODI Y ANTISEPTICO, QUE NO SE PUEDE COMPARAR CON NINGUNA OTRA. INSUBSTITUIBLE EN LOS ESCOCHOS DE LOS NIÑOS ESPECIALMENTE, IRRITACIONES DEL CUTIS, GRANOS, ERUPCIONES, SARPULLIDOS, PECAS ROJECES, CORTADURAS, ARDORES DE LA PIEL, E HIGIENE EN GENERAL DEL CUERPO. SU COMODIDAD EN EL ENVASE ESPECIAL, QUE ESTA REGISTRADO CONFORME A LA LEY, EVITA EL USO ANTISEPTICO DE LA BORLA O ALGODON, RECHAZADOS YA POR LA CIENCIA MEDICA. EVITA EL ARDOR DE LA NAYALON DESPUES DE AFEITARSE. PRESERVA DE ENFERMEDADES CUTANEAS, DESPUES DE LA BAÑO EXTENDIDOS EN EL CUERPO, PRODUCE UN BIENESTAR INEFABLE, Y EVITA EL MAL OLOR DEL SUDOR EN LOS PIES Y SOBACOS.

Todas las familias que cuidan de la higiene, especialmente en los niños deben usar a diario después de lavarse, esta sana preparación ideal y única. Las personas que compran una vez lo adoptarán ya para toda la vida.

DE VENTA EN SANTANDER: Droguería de Pérez del Molino y Compañía y en las principales droguerías, Farmacias y perfumerías.
AGENCIA GENERAL PARA ESPAÑA: Don Francisco Loyarte.—San Sebastián.

Manuel de Agüero Cagigal

Comercio de Tejidos

Variado surtido en géneros de color y negro. En blanco hay surtido para todos los usos y exigencias de cualquier familia.

Especialidad en algodones de la renombrada fábrica de La Cavada. Medias, calcetines, camisetas y todo lo relacionado con el género de punto, a precios de fábrica. Pañuelos para cabeza y de bolsillo, de todas clases y precios.

Puerta la Sierra, 1 Debajo del Hotel Palazuelos y frente al periódico «La Atalaya»

Carreras militares é Ingenieros civiles

EN LA ACADEMIA DE MATA

A cargo de los capitanes Sres. Bustamante, Carmona y Morazo, quienes en convocatorias anteriores ingresaron numerosos alumnos en todas las Academias militares, obteniendo el número 1 en las de Ingenieros, y de los doctores en Ciencias y Farmacia señores Frailetegui y Gila, que igualmente prepararon é ingresaron crecido número en las Carreras de Ingenieros Industriales.

Las clases para los alumnos que deseen hacer la preparación en un año comienzan en el mes de junio, advirtiéndose que funcionan con independencia de las demás enseñanzas de este Centro.

STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por exceso de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de ESTÓMAGO

acidias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, distensión y flicera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

CURA el DOLOR de ESTÓMAGO

secodias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, distensión y flicera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

CABALLOS COJOS

Curación rápida y segura de las cojeras, Tambores huesos, Corvazas, Pormas, Embarrazos, Sobrehuecos, Estueros, Moleras y Vejigonos, por el

UNGUENTO ROJO MERE

de P. BARRÉ de CHARENTAY, en Orleans (Francia). 40 años de éxito. En todas las farmacias. Se vende a Ptas. 2.50 el bote. Urbica 55, San Sebastián. FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

Especialidades farmacéuticas

Grandes existencias de todas las especialidades nacionales y extranjeras, recibidas directamente de los autores.—Productos químicos para la farmacia y la industria.

Pérez del Molino y Compañía, Droguería Plaza de las Escuelas.—Suursal: Wad-Rás, y 3 (al lado de Singler).

Automóviles de alquiler

F. Galdames, Magallanes, 21

Rojería, joyería y Platería

Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señoras y caballeros. Relojes de pared de las mejores marcas para regalo desde cuatro pesetas, y de bolsillo para señoras y caballeros desde seis pesetas. Solitarios, orlas, silleros de corbata, pulseras y toda clase de objetos en oro y platino con brillantes.

Orlas en oro, plata, níquel y acero a precios baratísimos.

Cambio de moneda y billetes extranjeros en la rojería La Pámplona, Huarte, 7 y 8. (Boulevard).

Baños flotantes

Desde el día 19 quedarán abiertos al público los baños flotantes, en el sitio de costumbre.

VENTA

Se hace del hotel «Villa Magnolia», situado en la calle de San Fernando número 43 de esta ciudad.

Para informes: Valladolid, secretario, don Mario Herrera, Arcos, 1 y 3.

Se venden

varias máquinas americanas, de los mejores autores y en muy buen uso.

Diríjase a don Marcelino Mazón, Orejo, Rubayo.

Maiz danubio superior

A fin del actual mes de junio descargará el vapor Wolf.

Diríjase los pedidos a la viuda de Guillermo Iliera, calle de Castelar, 7.

Capitalistas

De diez a veinte mil pesetas se necesitan para ampliación de negocio. Sin riesgo y administradas por el mismo impositor, producirán de 14 a 16 por 100 anual. Si valiera para el trabajo de escritorio u otro análogo, se le señalará el sueldo correspondiente además. Informarán en esta Administración.

Café Cantabro

Cineógrafo con el salón iluminado. Sele películas diurnas, desde las nueve y media de la noche. Tres estrenos.

Gran ocasión

Se vende un gran lote de primera, con tres meses de uso y 86 discos en buena condición.

Informarán en esta Administración.

Sastrería inglesa

BLANCA, 11

Dotada esta casa de toda clase de elementos, completa vantajosamente con todos los sastros de fuera.

Géneros de las casas de Looze, de Scotland, de Robert Smith, de Londres, y de May Hamel, de Bradford.

Operarios de las mejores casas de Madrid. No se entregan los encargos sin aprobarlos previamente.

Laneria y Colchonera

DE PEDRO CUESTA

Calle de Recoletos, 11

ERRECO FIKO TELEFONO 100

Francos sin compromisos, en igualdad de condiciones

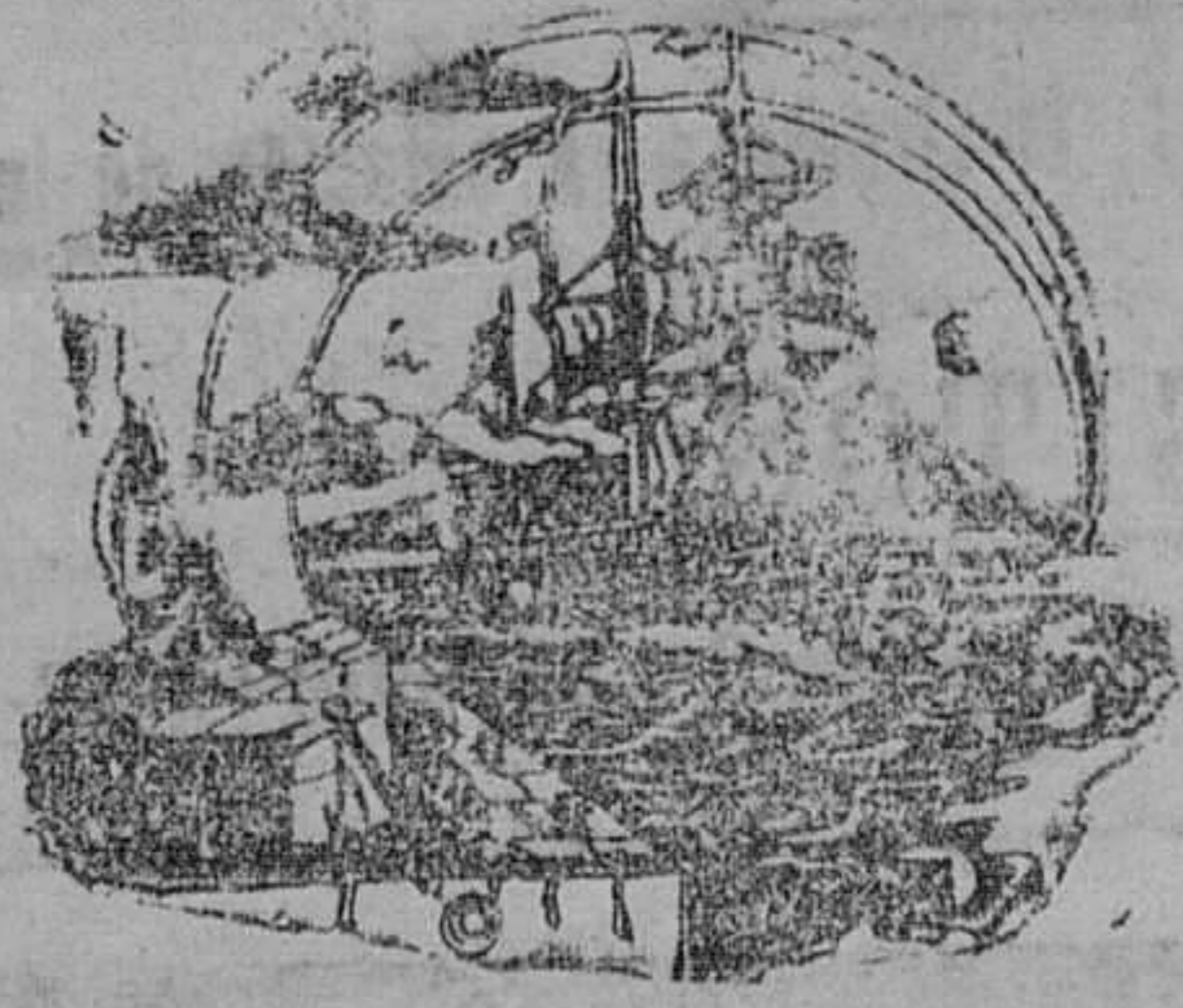
LANAS BLANCAS, a 25 pesetas los 11 y medio kilos.—MIRAGUANO de 14, a 8 pesetas kilo.—BREDONES, última novedad, de 25 pesetas.—Zetas con lana, a 4 pesetas.—Barras finas, a una peseta el kilo.

Importación en todas de damasco, cutis y algodón para colchones.

Se garantizan todos los artículos.—Se hacen colchones a domicilio, por acreditado colchonero, a precios económicos. Se curan lana y máquinas

SANTANDER

Imp. de LA ATALAYA, S. Francisco 25



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes, á la una de la tarde

EL DÍA 20 DE JUNIO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

Reina María Cristina

su capitán, don José de Oyarvide

Para HABANA, y VERACRUZ admitiendo pasaje y carga

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana, pesetas, 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril, pesetas, 260, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para Veracruz, 250 y 5 de impuestos.

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas el último día de cada mes, á las tres de la tarde

EL DÍA 30 DE JUNIO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

Cataluña

su capitán don Fermín Luxárraga

combinando pasajeros de tercera clase (transbordando en Cádiz al P. DE SATRUSTEGUI, de la misma Compañía) para MONTEVIDEOS y BUENOS AIRES.

Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 225 pesetas y 5 de impuestos.

Para más informes, en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMP.ª, MUELLE, 26.—TELÉFONO NUM. 63.

SERVICIOS

Compañía Trasatlántica

Linea de Filipinas

Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Gern, N. Vizc., Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 4 Enero, 1 y 29 marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directos para Cebu, Manila, Port-Said, Suva, Colombo, Singapore, Ho-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prolongando el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para los puertos de la Costa oriental de África, de India, Java, Sumatra, Filipinas y Australia.

Linea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para pasajeros del *Trafico* con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga, y de Cádiz el 16 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 13 de cada mes para Guaymas, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y como tránsito directos. También carga para Maracaibo y Orca con transbordo en Guaymas, y para Guayana, Guayana y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 de Montevideo el 3, directamente para Casarica, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Linea de Canarias, Fernando Pó

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Pó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Antes vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato cálido, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por paquetes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Las tarifas de fletes de EXPORTACION.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar las Muestras que le sean entregadas y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, descompra ó exportación.

Linea de Cuba-Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Orán el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Rica y el Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio fijos rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes, en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMP.ª, MUELLE, 26.—TELÉFONO NUM. 63.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Ormaiztegui á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y por las Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina, de Guerra y Arsenal del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacional y extranjeras.—Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

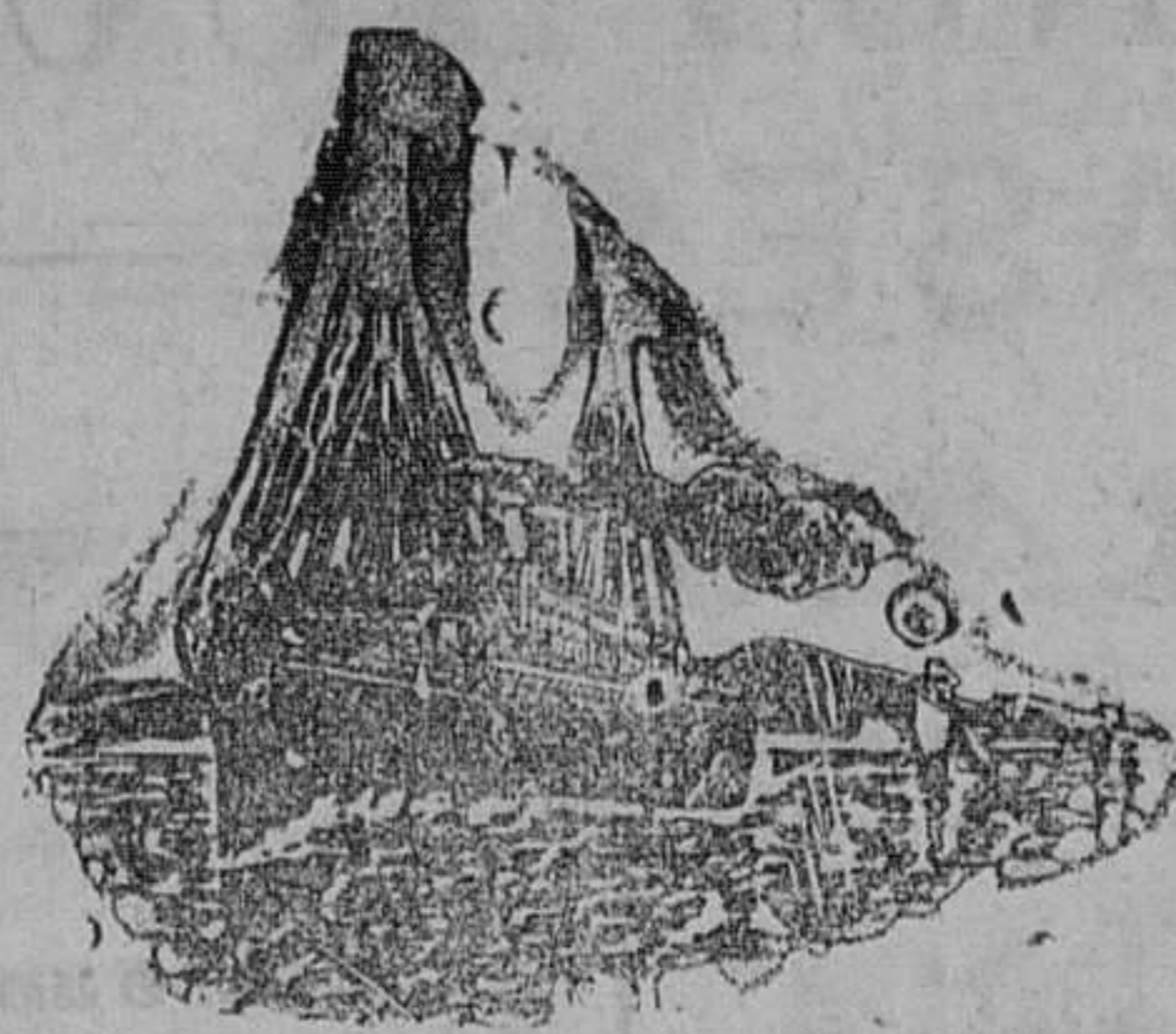
Carbones de vapor.—Monedas para fraguas.—Agglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Pídanse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Palayo, 5 bis, Barcelona, ó á sus agentes en MADRID, don Ramón Topeto, Alfonso XIII, 6.—SANTANDER, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILÉS, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Terrá. Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA



VAPORES CORREOS FRANCESES

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS

A LA HABANA Y VERACRUZ

EL DÍA DE JUNIO DE 1911 saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **Espagne**

Para Colón y escalas, saldrá el 27 de JUNIO de 1911 el hermoso vapor

Perou

con correspondencia, pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferencia y carga para Venezuela, Colombia y Océano directamente, y con transbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

Se explican pasajes de tercera clase, á precios reducidos, directamente para Puerto Limón y con transbordo para Perú y Chile. A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles. La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

Vial Hijos.—Muelle, 82

Escrituras, Partidarios, de enlace y bautismo, Matrimonios, Matas, Cheques, Recorridos, Memorias, Zafarranjos y Recordatorios, Reuniones, Reuniones y Reuniones, Reuniones y Reuniones.

TALLERES TIPOLITOGRAFICOS

DE **LA ATALAYA**

Puerta la Sierra, 2
S. Francisco, 23

TODA CLASE DE TRABAJOS DE GRAN CALIDAD EN SUJEROS Y DE GRAN LUJO

Curar radicalmente:

EPILEPSIA INSOMNIOS ELIXIR YVON ENFERMEDADES NERVIOSAS

PREPARADO POR YVON Y BELLAZ, 14, rue de Valenciennes, PARIS

Del mismo Autor: ERGOTINA

QUEVENNE

CON AGUA PURA Y LA VIDA CON SIN HUEVA Y COCHINILLO

14, rue de Valenciennes, PARIS

LA ZAPITA

Cochería proveedora del Sanatorio Madrazo

MARTILLO, 2

CASA con agua pura y la vida con sin huera y cochinito

Se arrienda una casa con huera, jardín, río y cuarto de baño.

Informes en esta Administración.

"CRÈME" POLVOS JABÓN SINON

Productos maravillosos para suavizar, blanquear y atarcepear el cutis.

J. SIMON, Paris

Para evitar falsificaciones exíjase la Marca

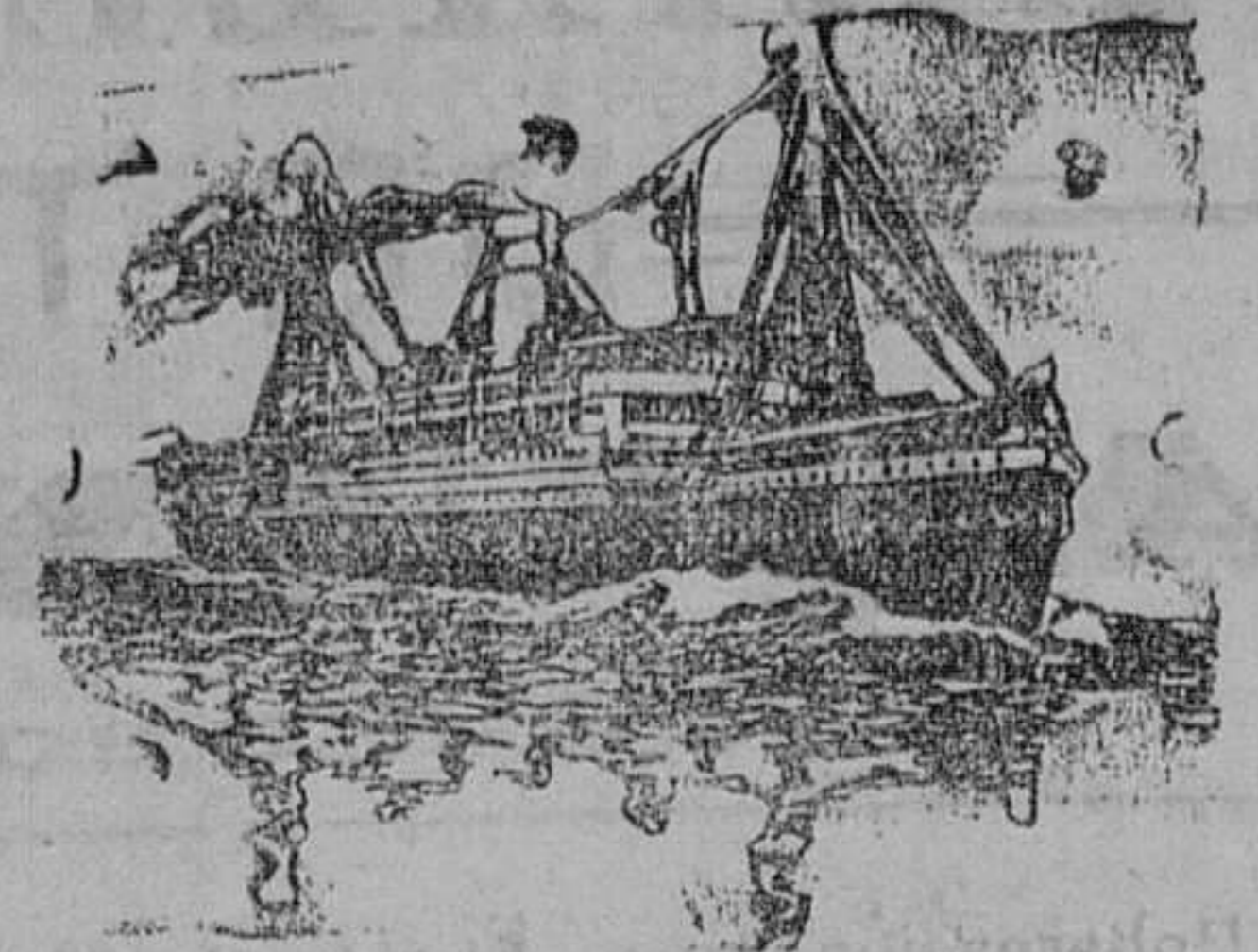
De venta en las principales perfumerías y droguerías de todo el país.

La pureza de la **PEPTONA CHAPOTEAU** la ha hecho optar por el **INSTITUTO PASTEUR**

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones pobres y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Físicos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 2, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



Hamburg - Amerika - Linie

VAPORES CORREOS ALEMANES

SERVICIO BIMENSUAL

entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

Salidas fijas, los días 3 y 20 de cada mes para

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

- 3 de julio, vapor DANIA
- 20 de julio, vapor YPIRANGA
- 3 de agosto, vapor ANTONINA
- 20 de agosto, vapor FURST BISMARCK

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico.

Preolos de cámara muy económicos

PRECIOS DE TERCERA CLASE

Vapores DANIA y ANTONINA
Para Habana: Pesetas 135, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Veracruz y Tampico: Pesetas, 220 y 5 de impuestos.

Vapores YPIRANGA y FURST BISMARCK
Para Habana: Pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Veracruz y Tampico: Pesetas 250 y 5 de impuestos.

Preolos de tercera preferente
Para Habana: pesetas 425, mas los impuestos.—Para Veracruz y Tampico: pesetas 450, más los impuestos.

Esta clase sólo la tienen los vapores *Corcovado* ó *Ypiranga*. Para solicitar cobidos para carga ó informes sobre pasaje de cámara dirigirse á **Carllos Hoppe y Comp.ª**.

Para más informes sobre pasaje de tercera clase á **Don Herman Hoppe** Boulevard de Pereda, 23, entresuelo.—Teléfono 102



VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

PINILOS, IZQUIERDO Y COMPANIA

DE CÁDIZ

PARA BUENOS AIRES.

saldrá de este puerto el día 16 de julio el vapor correo español nombrado **BETIS**

admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase para transbordar en Cádiz al magnífico vapor de la misma Compañía nombrado *Valbarrera*. También admite carga y pasajeros para Santos y Montevideo.

Precio del pasaje en tercera clase para Buenos Aires, doscientos veintiocho pesetas y 5 de impuestos.

Habana, San Domingo, Santiago de Cuba, y San Juan y Nueva Orleans admiten carga y pasajeros de todas clases para transbordar en Cádiz al vapor de gran tonelaje nombrado *Merita*.

Precio del pasaje en tercera clase para la Habana, 211 pesetas, incluidos los impuestos.

Este vapor atracará á los muelles de la Junta de Obras del Puerto, evitando así gastos y trastornos al pasajero y mercancía.

Para solicitar más informes, dirigirse al agente general en el Norte **Don Francisco García** Boulevard de Pereda, núm. 35.—Teléfono núm. 335.—SANTANDER

Sellos de caucho

Especialidad en sellos para los Ayuntamientos, Lapicero cuatro usos, tiene lápiz, portaplumas, sello para lacre y sello de caucho.—Precio 4 pesetas.

Dijes para cadena de reloj, puede llevar un sello de caucho que no tenga ningún atributo.—Precio 3 pesetas.

Calendario á mano, con ruedas móviles de caucho que permiten variar cotidianamente las fechas; marca el día el del mes y el año.—Los hay de varios tamaños y precios.

Sellos para lacre con iniciales, á 2'80 pesetas.

Los encargos en esta imprenta.

SERVICIO DE TRENES

SANTANDER-MADRID

De Santander á Madrid.—Correo expreso: á las 4'50 de la tarde y mixto á las 8'10 de la mañana.—Llegadas á Madrid: 8 m. y 5'9 m. del día siguiente.—Salidas de Madrid: correo, 5'25 tarde; mixto, 9'50 noche.—Llegadas á Santander: 8'05 mañana y 5'35 tarde del día siguiente.

Los lunes, miércoles y viernes circulará un tren rápido que saldrá de Santander á las 9'50 de la mañana, para llegar á Madrid á las 11'28 de la noche; y los martes, jueves y sábados circulará saliendo de Madrid á las 9'15 de la mañana, para llegar á las 9'21 de la noche.

SANTANDER-BARCELONA

Trenes tranvías, á las 11'40 m., 5'55 t. y 8'6 n.—Tren de mercancías, á las 6'10 tarde, admitiendo viajeros los lunes y jueves.

De Barcelona á Santander.—Trenes tranvías á las 7'30 m. y 1'53 t.—Tren mercancías, á las 9'11 m., para llegar á Santander á las 2'12. Admite pasajeros los lunes y jueves.

SANTANDER-BILBAO

De Santander á Bilbao.—Bilbao: 7'00 de la mañana (correo); á las 10'10 (expreso); á las 2'10 de la tarde (correo), y á las 5'20. De Bilbao á Santander, á las 7'00 de la mañana (correo); á las 10 (expreso), á las 2'10 de la tarde (correo), y á las 5'05.

De Santander á Marrón, á las 6'52 de la tarde.

De Gijón á Santander, á las 7'45 m. De Santander á Lierzanos, á las 8 (correo), y 10'10 de la mañana; 12'15, 2'55, 3'55, 5'20 y 7'55 de la tarde.

De Lierzanos á Santander, á las 6'35 (correo), 9'45 y 11'20 de la mañana; 2'15, 4'22 y 6'40 de la tarde.

De Santander á Solares.—A las 7 de la mañana.

De Solares á Santander.—A las 8'15 de la mañana.

FERROCARRIL DE ONTANEDA

De Santander á Ontaneda.—A las 7'30 y 11'35 (correo) de la mañana, y 2'30 y 6'20 de la tarde.

De Ontaneda á Santander.—A las 6'30 y 11'2 de la mañana y 2'37 y 6'25 de la tarde.

SANTANDER-OVIEDO

SALIDAS.—A las 8'5 de la mañana (correo) y 1'30 de la tarde.

LLEGADAS.—A las 16'14 y 20'42 tarde.

SANTANDER-LLANES

SALIDA DE SANTANDER.—A las 17'30 de la tarde, para llegar á Llanes á las 20'55 de la noche.

SALIDA DE LLANES.—A las 7'55 de la mañana, para llegar á Santander á las 11'11 de la mañana.

SANTANDER-CABEZON DE LA SAL

SALIDAS.—A las 11'55 de la mañana (correo), 14'50 y 19'15 de la tarde.

LLEGADAS.—A las 9, 11, 15'31 y 19'01.

SANTANDER-TORRELAVERGA

JUEVES Y DOMINGOS

SALIDA.—A las 7'30 de la mañana

LLEGADA.—A las 9'15 de la tarde.

SERVICIO DE BAHIA

Salidas de Santander, á Pezrada y Somo, á las 13'30 y 15 de la tarde.

Salidas de Somo á Pezrada y Santander: á las 8 y 9 de la mañana.